

FICHA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO MARI PURI EXPRESS

Datos de la persona participante

Nombre y apellidos.....
NIF/NIE..... Edad.....
Dirección.....
C. Postal..... Municipio..... Provincia.....
Teléfonos...../..... Correo Electrónico.....

Datos del representante, en caso de ser menor

Padre ☐ Madre ☐ Tutor/a ☐

Nombre y apellidos..... NIF/NIE.....
Teléfonos...../..... Correo Electrónico.....

Datos de la modalidad

Modalidad

Título:

¿Cómo has conocido la existencia de este concurso?.....

Documentación que adjuntar

- Documento acreditativo de identidad en el que figuren fecha de nacimiento y lugar de residencia (DNI, NIE y, en caso necesario, volante de empadronamiento).

Observaciones

☐ Declaro ser titular de todos los derechos de autor sobre la obra u obras presentadas al concurso, y me responsabilizo de que no existen derechos de terceros en ellas, así como de toda reclamación de terceros que pudiera derivarse.

Consiento la publicación de mi imagen en caso de resultar premiado

SI ☐

NO ☐ En este caso deberá retirarse de la toma de la fotografía.

Torrejón de Ardoz, de de 20.....

Firma

☐ Deseo recibir información sobre actividades y servicios de la Concejalía de Juventud.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Información básica de protección de datos de carácter personal: ¿Quién es el responsable del tratamiento?: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 91 678 95 00. secretaria@ayto-torrejon.es. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en dpd@ayto-torrejon.es ¿Con qué finalidad?: Tramitar su solicitud de inscripción y gestionar su participación en el concurso, así como comunicarle el fallo. Durante el acto de entrega de premios se podrán realizar fotografías para dar visibilidad a las actividades de la Concejalía de Juventud. Con su consentimiento, se podrán utilizar los datos de contacto facilitados para el envío de información sobre las actividades y servicios que la misma ofrece. ¿Por qué puede hacerlo?: De acuerdo con las competencias en materia de promoción cultural y de ocupación del tiempo libre establecidas en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y en atención a su solicitud. Con su consentimiento para el envío de información y la publicación de su imagen en caso de resultar premiado. En caso de no consentir la publicación de su imagen con los fines indicados, deberá indicarlo retirándose de la toma de las fotografías. ¿Quién más accede a sus datos?: Las obras presentadas al concurso se exhibirán en la Concejalía de Juventud junto al nombre de su autor/a o en la página web del Ayuntamiento, en nuestra revista y/o en las redes sociales en las que participamos: Facebook, Twitter e Instagram, así como las fotografías tomadas durante el acto de entrega de premios. ¿Qué derechos tiene y dónde ejercitarlos?: Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Concejalía de Administración, en cualquiera de las oficinas de registro presencial o virtual, o asimiladas establecidas por la Ley, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. También se podrá presentar reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). **Más información:** En la página web del Ayuntamiento www.ayto-torrejon.es. Puede contactar con la Delegada de Protección de Datos en dpd@ayto-torrejon.es.